

RESOLUCIÓN DE CONCEJO 347-2016

1 4 JUL. 2016

FW46538

Ingeniero MSc. Luis Amoroso Mora **Alcalde de Ambato** Ciudad

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes 12 de julio de 2016, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; 1) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde, conforme la ley", visto el contenido del oficio DA-EXP-16-082.3 de Alcaldía del 30 de junio de 2016, anexo al cual remite la Resolución Administrativa de Expropiación DA-EXP-16-082, mediante la cual se declara de utilidad pública con el carácter de ocupación inmediata y urgente, una parte del inmueble ubicado en la avenida Pedro Vásconez de la parroquia Izamba del cantón Ambato, de propiedad de Carlos Eduardo Jácome Castro, con el fin de realizar la apertura de la calle Neptalí Sancho de la parroquia Izamba de la ciudad de Ambato, RESOLVIÓ dar por conocido el oficio DA-EXP-16-082.3 de Alcaldía al que se adjunta la Resolución Administrativa de Expropiación DA-EXP-16-082 mediante la cual se declara de utilidad pública con el carácter de ocupación inmediata y urgente, una parte del inmueble ubicado en la avenida Pedro Vásconez de la parroquia Izamba del cantón Ambato, de propiedad de Carlos Eduardo Jácome Castro, con el fin de realizar la apertura de la calle Neptalí Sancho de la parroquia Izamba de la ciudad de Ambato.-Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez Secretaria del Concejo Municipal

c. Procuraduría Obras Públicas Gestión Documental (expediente) Catastros RC.

Planificación

Sec. Ejecutiva Alcaldia CESC

MV/Catana M. 12/07/2016

the figure of the consequence of the first o ာကုပ် ပါးရုံးရှိသည်။ ရောက်သည့် ပြန်ရုံးမြို့များသည်။ လို့သည်လည်း သည် မြောက်သည်။ မြောက်သည် မြောက်သည်။ မျှော်မြို မေရာက်များ ပြုနေရာက်သည်။ မြောက်သည်။ မေရာက်သည်။ မေရာက်သည်။ မြောက်သည်။ မေရာက်သည်။ မေရာက်သည်။ မေရာက်များ မြောက်မျ 日子的 (新花的 E) () () () () () () () () () The first of consequences or state and the in a light of the engine that the first of the same of त्र में क्यांत्र के इस अध्यक्षित किर्देशीयों की अधिक के विकास की की है। हा जा के अधिक की किर्देशीय की किर्देशीय अध्यक्षित की अधिक के जिसे अधिक की अधिक and the standard of the control garanta a como j Post to be a serie.